



Universidad Nacional

de

Córdoba

EXP-UNC 13346/2010

República Argentina

CÓRDOBA, 14 JUN 2010

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado a fojas 2 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 3 por la Dirección General de Personal y a fojas 5 por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" a la Profesora Silvia VALE, legajo 32818, en el dictado de cuatro (4) horas de Historia de los Estilos en la Carrera de Pregrado de Comunicador Visual (Cód. 228), a partir de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2011, o mientras permanezca en uso de licencia la Prof. María Cristina Rocca, a quien reemplaza, reconociéndole los servicios prestados desde el 1° de junio de 2010 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- La prof. Vale deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad, con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

Mae.-

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 1031